MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR MÍNIMA CUANTÍA MC-0389-2026

OBJETO: Prestación del servicio para la distribución del impuesto predial unificado por demanda recolección, envío y entrega de mensajería expresa de la Alcaldía de Caldas Antioquia.

FECHA: 06 de mayo de 2026

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIONES
E.S.M LOGISTICA S.A.S	SAHID ALHEJ OSPINA GONZALEZ	900429481-7	$596.920 VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	**Rechaza** No Mypime departamental
SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA S.A.S	NYDIA PATRICIA LÓPEZ GARAVITO	811047028-0	$698.238 VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	**Rechaza** No Mypime departamental
CERTIPOSTAL SAS	DAVID OCAMPO AGUDELO	900151122-2	$716.950 VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	**Cumple** Mypime Departamental
CADENA COURRIER S.A.S.	LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR	830507412-1	$888.275 VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	**Cumple** Mypime Departamental

Por lo anterior, se RECHAZA la oferta presentada por SAHID ALHEJ OSPINA GONZALEZ (E.S.M LOGISTICA S.A.S) y la oferta presentada por NYDIA PATRICIA LÓPEZ GARAVITO (SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA S.A.S), toda vez que el proceso fue limitado a MiPymes departamentales (Antioquia) y se continúa con la evaluación del siguiente proponente con el precio más bajo:

PROPONENTE CERTIPOSTAL SAS NIT 900151122-2

ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015, y el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 se procede a la verificación de los requisitos enunciados de La Invitación Pública de Mínima Cuantía MC-0389-2026 de la propuesta presentada por CERTIPOSTAL SAS NIT 900151122-2 representada legalmente por DAVID OCAMPO AGUDELO identificado con cedula de ciudadanía N° 71.292.893.

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
01	Carta de presentación de la propuesta y propuesta económica.	Debidamente firmado por el representante legal (Formato otorgado por la Entidad)	**CUMPLE** Aporta carta de presentación firmada por el representante legal DAVID OCAMPO AGUDELO C.C 71.292.893
02	Fotocopia de Documento de Identidad del Representante legal de la persona jurídica y/o fotocopia del documento	Cedula nueva de hologramas.	**CUMPLE** DAVID OCAMPO AGUDELO C.C 71.292.893

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

	de la identidad de la persona natural.		
03	Certificado de Existencia y Representación Legal. (Para personas Jurídicas). Registro Mercantil. (Para personas Naturales).	Expedido con menos de 30 días, el objeto social del oferente debe permitir desarrollar las actividades propias del objeto del proceso y su alcance. Para contratar la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato que se pretende celebrar y un (1) año más.	**CUMPLE** Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia Fecha:16-04-2026 Objeto: Prestará todos los servicios catalogados como servicios postales (Mensajería Expresa)
04	Registro Único Tributario (RUT)	Actualizado. Con una fecha de impresión no mayor a 30 días	**NO CUMPLE** Fecha de impresión mayor a 30 días 26/03/2026
05	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	Del mes inmediatamente anterior al proceso.	**CUMPLE** Aporta certificado firmado por el revisor fiscal y sus anexos Luis Carlos Arango Tabares
06	Compromiso Anticorrupción.	Debidamente firmado por el representante legal	**CUMPLE** Debidamente diligenciado por el oferente
07	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	Debidamente firmado por el representante legal y socios.	**CUMPLE** Debidamente diligenciado por el oferente
08	Certificado de no sanciones o incumplimiento	Debidamente firmado por el representante legal.	**CUMPLE** Debidamente diligenciado por el oferente
09	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la entidad y el Representante legal.	Actualizado.http://siri.procuraduria.gov.co:8086/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2.	**CUMPLE** No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
10	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la entidad y el Representante legal.	Actualizado.http://www.contraloria.gov.co/web/guest/certificados-persona-natural.	**CUMPLE** No se encuentra reportado como responsable fiscal
11	Certificado antecedentes judiciales. Del Representante Legal.	Actualizado.https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	**CUMPLE** No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
12.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas.	Actualizado:https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.	**CUMPLE** No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

13.	Certificado consulta inhabilidades (delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018)..	Actualizado. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	**CUMPLE** No registra inhabilidad
14.	Registro deudores alimentarios morosos – REDAM. Ley 2097 de 2021.	Actualizado. https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion	**CUMPLE** No se encuentra inscrito en el registro de deudores morosos
15.	Certificado de Experiencia	Dos (2) certificados de experiencia relacionados con el presente objeto contractual	**CUMPLE** cumple con los dos (2) certificados acreditados por la Gobernación de Casanare y Alcaldía de los Santos y están relacionados con el Objeto del presente proceso contractual
16.	Requisito técnico 1	El contratista deberá ofrecer un aplicativo web o herramienta tecnológica que permita a la Alcaldía de Caldas y a los usuarios autorizados, tener acceso a toda la información de los envíos realizados, dicho aplicativo deberá también permitir administrar y efectuar seguimiento al contrato, entre estos: • Radicación, elaboración y visualización de guías ingresadas. • Generación de reportes e impresión de certificaciones de tiempos de entrega o devolución (en tiempo real). • Identificación y trazabilidad del documento (lugar, guía, hora y estado). • Visualización e impresión de la guía o prueba de entrega. • Información sobre el número de envíos por período. • Hacer un seguimiento a la información parcial o total del contrato. Realizar estadísticos consolidados o discriminados.	**CUMPLE**

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

17.	Requisito técnico 2	El contratista deberá estar habilitado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTic - (Licencia para la prestación del servicio postal de mensajería expresa y registro postal otorgado por MinTic), garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre servicios postales y notificaciones judiciales, en especial la Ley 1369 de 2009 y Ley 1437 de 2011.	**CUMPLE**
		RESULTADO	**NO CUMPLE**

Observaciones:

Se requiere al proponente CERTIPOSTAL S.A.S identificada con NIT.900.151.122-2 y representada legalmente por DAVID OCAMPO AGUDELO con C.C N° 71.292.893 para que subsane los siguientes documentos:

04	Registro Único Tributario (RUT)	Actualizado. Con una fecha de impresión no mayor a 30 días

Para lo anterior, el proponente tendrá hasta el día 07 de mayo a las 3:00 p.m. para subsanar a través de la sección de mensajes del SECOP II.

Para constancia firman,

SARA LUCIA RESTREPO MAZO
Rol Jurídico

ASTRID FADELLY VELASQUEZ MOLINA
Rol Técnico